



ENAIRe concede cerca de 700.000 euros a la inserción de personas con discapacidad

- En un procedimiento de concurrencia, se han seleccionado 11 entidades de utilidad pública de un total de 108 solicitudes
- El director general de ENAIRe, Ángel Luis Arias, destaca que "se estima llegar a más de 1.000 beneficiarios y la consecución de 534 inserciones, parte de ellas en el sector aeronáutico"
- ENAIRe otorga estas subvenciones por segundo año consecutivo con un acumulado de 1,4 millones de euros

Madrid, 3 de diciembre de 2021

Como resultado de la Convocatoria 2021 de subvenciones de ENAIRe para el desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad, publicada el pasado 29 de abril, el gestor nacional de navegación aérea ha recibido 108 solicitudes.

Esta convocatoria va a suponer la concesión de cerca de 700.000 euros (690.228 euros) a 11 entidades de utilidad pública que, resultando beneficiarias a través de un procedimiento de concurrencia, se enfocarán en conseguir la inserción de personas con discapacidad atendiendo a los objetivos fijados en sus proyectos.

El director general de ENAIRe, Ángel Luis Arias, ha agradecido la presencia e implicación de CERMI y las entidades beneficiarias de las subvenciones de la Convocatoria 2021, "con las que se estima llegar a más de 1.000 beneficiarios y la consecución de 534 inserciones, parte de ellas en el sector aeronáutico".

Junto con la convocatoria realizada por ENAIRe en 2019, la entidad ha destinado en los dos últimos años un total de 1,4 millones de euros a favor de potenciar la autonomía e independencia de las personas con discapacidad gracias a su inserción en el mercado laboral, habiéndose valorado especialmente la creación de empleo en el ámbito aeronáutico, la solvencia, experiencia y trayectoria en el ámbito laboral de la integración de personas con discapacidad de las entidades solicitantes.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es



Los proyectos que han resultado adjudicatarios en esta convocatoria se desplegarán por todo el territorio nacional (Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía, Canarias, País Vasco, Región de Murcia, Baleares y Aragón), atendiendo diferentes tipos de discapacidad (psíquica, sensorial, intelectual, física, orgánica, otras) que, gracias a los mismos, mejorarán su empleabilidad.

Entidades subvencionadas por ENAIRe:

ENTIDAD	EUROS
Fundación Lantegi Batuak	84.500
Fundación Adecco	83.000
Envera. Asociación de Empleados de Iberia Padres de Personas con Discapacidad	77.818
Asociación Paz y Bien	77.500
AMADIP Esment Fudació	77.000
Asociación ADEPSI	76.605
Fundación Carmen Pardo-Valvarce	65.347
Fundación TAS	63.145
Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica de Murcia	51.922
Asociación de Personas con discapacidad El Saliente	32.858
Fundación DFA	531

En una coyuntura como la actual, en la que la COVID-19 ha impactado gravemente en el entorno social y económico, especialmente en colectivos vulnerables, ENAIRe apuesta por la entrega de estas subvenciones como un mecanismo que favorezca los medios y recursos necesarios para garantizar

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es



el máximo desarrollo de capacidades de autonomía e independencia, calidad de vida e integración e inclusión en su esfera personal y profesional para las personas con discapacidad.

El compromiso de ENAIRe con la reducción de las desigualdades queda recogido en su plan de Responsabilidad Social Empresarial "Cielo comprometido", como parte del Plan Estratégico de la compañía, Plan de Vuelo 2025.

Compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial

ENAIRe, como entidad pública empresarial perteneciente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, refuerza su contribución con los objetivos del Pacto Mundial de Naciones Unidas (al que se adhirió en 2018), que supone la aplicación de los valores y principios éticos universales a toda su estrategia y al conjunto de sus operaciones, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030; en concreto al ODS 10 'Reducción de las Desigualdades', que en su meta 10.2, promueve 'la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica'.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRe y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRe es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es